

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11911 *Resolución de 16 de julio de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 16 de julio de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4130	dólares USA.
1 euro =	132,63	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,861	coronas checas.
1 euro =	7,4456	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,85910	libras esterlinas.
1 euro =	272,82	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7005	lats letones.
1 euro =	4,2900	zlotys polacos.
1 euro =	4,2313	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0135	coronas suecas.
1 euro =	1,5154	francos suizos.
1 euro =	9,0015	coronas noruegas.
1 euro =	7,3270	kunas croatas.
1 euro =	44,9351	rublos rusos.
1 euro =	2,1570	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7582	dólares australianos.
1 euro =	2,7279	reales brasileños.
1 euro =	1,5787	dólares canadienses.
1 euro =	9,6526	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,9512	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.305,53	rupias indonesias.
1 euro =	68,7710	rupias indias.
1 euro =	1.795,45	wons surcoreanos.
1 euro =	19,1829	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0465	ringgits malasio.
1 euro =	2,1852	dólares neozelandeses.
1 euro =	67,739	pesos filipinos.
1 euro =	2,0501	dólares de Singapur.
1 euro =	48,130	bahts tailandeses.
1 euro =	11,4575	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.